



**JUZGADO SEXTO CIVIL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA**

CODIGO: 190013103006

VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

**Proceso: Responsabilidad Civil
Demandante: SERGIO LUBIO PANTOJA
Demandado: RAPIDO HUMADEA Y OTROS
Radicación: 1900131030062013-00134-00**

Vista la solicitud allegada por el apoderado judicial de la parte demandante, el 10 de noviembre de 2022, a la dirección electrónica del Despacho, se encuentra como justificada la solicitud de aplazamiento de la Audiencia programada, dentro del proceso en referencia, por lo que se

DISPONE:

PRIMERO: ACEPTAR la excusa presentada por el Apoderado Judicial de la parte demandante para acceder al APLAZAMIENTO de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento programada para el 22 de noviembre de 2022.

SEGUNDO: SEÑALAR como nueva fecha para la práctica de AUDIENCIA de Instrucción y Juzgamiento para el día 23 de febrero de 2022 a las 9:30 p.m.

NOTIFIQUESE

La Juez,



ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 178 hoy 22 de noviembre de 2022 a las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria